

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 003 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 55

Fecha: 28/07/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 10003 2018 00253	Ejecutivo	DORA YANCY CORREA ORTIZ	CAMILO ANDRES CERQUERA VALDERRAMA	Auto decreta medida cautelar SE DECRETAN MEDIDAS CAUTELARES	27/07/2020		2
41001 31 10003 2018 00297	Ejecutivo	DIANA MARIA CARDOZO CADENA	ARMANDO MURCIA DURAN	Auto reconoce personería SE RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA AL ESTUDIANTE RAMOS VIDARTE PARA ACTUAR COMO APODERADO JUDICIAL DE LA ACTORA EN LOS TÉRMINOS Y FORMA SEÑALADA EN EL PODER DE SUSTITUCIÓN REMITIDO AL	27/07/2020		1
41001 31 10003 2018 00309	Ejecutivo	LINA MARCELA CARDOSO SOTO	WILLINTONG QUINTERO CERQUERA	Auto reconoce personería COMO LA ESTUDIANTE DE DERECHO YUDY PAOLA VARGAS RENZA, SUSTITUYE EL PODER QUE LE CONFIRIÓ LA DEMANDANTE AL ESTUDIANTE YHONY ALBERTO LEE YARA, SE DISPONE: RECONOCER PERSONERÍA JURÍDICA	27/07/2020		1
41001 31 10003 2019 00447	Ejecutivo	DIANA PAOLA MURCIA BURGOS	NELSON CAMPOS ESCOBAR	Auto aprueba liquidación EN VIRTUD QUE NO FUE OBJETADA LA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDADA Y DE LA CUAL SE CORRIÓ TRASLADO MEDIANTE FIJACIÓN EN LISTA DEL PASADO 17 DE JULIO, EL JUZGADO	27/07/2020		1
41001 31 10003 2019 00451	Ordinario	ANGELICA ESPINOSA MORA	IVAN EDUARDO CANO ARIAS	Auto de Trámite SE CORRIGE EL AUTO EN CITA Y PARA TODOS LOS EFECTOS SE PRECISA COMO DEMANDADOS A LOS SEÑORES CAMILC ALFONSO CANO ESPINOSA Y RAUL SANTIAGC CANO ESPINOSA, QUIENES A LA FECHA	27/07/2020		1
41001 31 10003 2019 00483	Verbal	ALIRIO CABRERA MURCIA	CARMEN BORRERO MURCIA	Auto requiere SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE SE SIRVA ALLEGAR LA CONSTANCIA DE CORREO QUE ACREDITE LA ENTREGA DE LA NOTIFICACIÓN POR AVISO O SE SIRVA COMUNICAR LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DE	27/07/2020		1
41001 31 10003 2019 00499	Ejecutivo	CHELY CAROLINA TORRES PEÑA	ALEX NIGER SANABRIA GOMEZ	Auto decreta medida cautelar DECRETAR EL EMBARGO Y POSTERIOR SECUESTRO DEL VEHÍCULO AUTOMOTOR PARTICULAR CON PLACA DRS 499 DE COLOF ROJO VELVET, SERIE 9GACE6CD4KB024044 MOTOR NO. Z1172798HOAX0090, LÍNEA SPARK,	27/07/2020		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 10003 2019 00521	Ordinario	JORGE ELIECER GAITAN VALENCIA	DORIS XIOMARA VERA CASTAÑO	Auto de Trámite SE EXONERA AL DEMANDANTE SEÑOR JORGE ELIECER GAITAN VALENCIA, DEL PAGO DE CAUCIONES JUDICIALES PARA EL DECRETO DE LA MEDIDA CAUTELAR INSCRIPCIÓN DE LA DEMANDA SOBRE EL INMUEBLE 200-89589 DE	27/07/2020		1
41001 31 10003 2019 00521	Ordinario	JORGE ELIECER GAITAN VALENCIA	DORIS XIOMARA VERA CASTAÑO	Auto de Trámite SE NOMBRA COMO CURADOR AD-LITEM QUE REPRESENTA LOS INTERESES DE LOS HEREDEROS INDETERMINADOS DE LA SEÑORA FLORA MARIA VERA CATAÑO AL ABOGADC JUAN SEBASTIAN TRUJILLO ROJAS, QUIEN	27/07/2020		1
41001 31 10003 2019 00524	Ejecutivo	ZULLY MILENA JARA ARIAS	ARCESIO GIOVANNI LOZANO POLANCO	Auto reconoce personería COMO LA ESTUDIANTE DE DERECHO VERONICA LOSADA MARTINEZ, SUSTITUYE EL PODER QUE LE CONFIRIÓ LA DEMANDANTE AL ESTUDIANTE SANTIAGO BARRERO OSPINA, SE DISPONE: RECONOCER PERSONERÍA JURÍDICA	27/07/2020		1
41001 31 10003 2019 00531	Ejecutivo	DIANA PAOLA QUINTERO FIGUEROA	DARIO SALCEDO PARRA	Auto que ordena seguir adelante con la ejecucion CONTINUESE ADELANTE CON LA EJECUCION EN CONTRA DEL DEMANDADO. LAS PARTES DEBEN PRESENTAR LIQUIDACION DE CREDITO REMITASE A LA PARTE ACTORA LA SOLICITUD QUE HACE EL ABOGADO DEL DEMANDADO	27/07/2020		1
41001 31 10003 2020 00054	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	YASMIN TORRES	GUSTAVO GUZMAN PENAGOS	Auto decide recurso SE REVOCA EL AUTO DE FECHA 12 DE MARZO DE 2020. SE ADMITE LA PRESENTE DEMANDA DE LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL PROPUESTA POR YASMIN TORRES Y GUSTAVO GUZMAN PENAGOS.	27/07/2020		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/07/2020, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GUSTAVO ANDRES GARZON BAHAMON
SECRETARIO